



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

10 DE OCTUBRE DE 2023
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 2023
NÚMERO 313 // LAJORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Necesario el Operativo Mochila Segura: Seprac



▲ Después de que un estudiante de primer grado de una secundaria ingresara a su salón con un arma de fuego, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac) urgió al IEBEM y a la CEDH la implementación del operativo de revisión de mochilas. ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3 / Foto: Arturo Pérez Alfonso / cuartoscuro.com

Ya van 11 decesos por dengue

Morelos, primer lugar en muertes por dengue

● En la semana epidemiológica número 40, el estado de Morelos ocupa el primer lugar a nivel nacional en el número de muertes causadas por dengue; en este último reporte, se registran más de 300 casos sospechosos y 62 confirmados.

● La Dirección de Salud del Gobierno de Cuernavaca dio a conocer que en la capital las colonias Ocotepc, Satélite y Chipitlán presentan la mayor incidencia de contagios.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 7

Diputados analizan dar más recursos a la SMYT

● La Comisión de Hacienda del Congreso del Estado evalúa la solicitud de ampliación presupuestal propuesta por la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) para adquirir 20 mil placas metálicas que cubran el déficit que se ha acumulado desde principios de año.

ANGÉLICA ESTRADA / P 7

Continúa "pasarela" de aspirantes a magistrados

● A puerta cerrada, el Congreso reanudó las entrevistas de los aspirantes a las 10 magistraturas del Poder Judicial. Algunos legisladores prometieron transparencia, otros advirtieron irregularidades.

ANGÉLICA ESTRADA / P 11

Atacan a agentes en Cuautla

● Mientras realizaban una diligencia en la zona oriente, Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la FGE fueron atacados a tiros sobre la carretera Cuernavaca-Cuautla. Uno de los agentes resultó lesionado.

ESTRELLA PEDROZA / P 9

Opinión: Flora Guerrero Goff / P4 Jorge Enrique Pérez Lara / P4
Jaime Chabaud Magnus / P5 Ekiwah Adler-Belendez / P5



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Coordinadora administrativa y asistente de la Dirección
María Fernanda Escamilla García

Opinión

Héctor H Hernández Bringas

Arte y Diseño

Hannibal Martínez

Valerio Landa

Tecnología, Comunicaciones y Redes

Roberto G Albarrán Avendaño

Amaury Trujillo Hernández

Reporteros

Daniel Juárez

Clara Viviana Meza

Estrella Pedroza

Angélica Estrada

Hugo Barberi Rico

Moneros

Miguel Ángel

Omar

Consejo Editorial

Gina Batista

Jorge A. Cázares Clement

José N Iturriaga de la Fuente

Teodoro Lavín

Oscar Menéndez

Hugo Salgado Castañeda

Publicidad

publicidad@lajornadamorelos.mx

Correo y Fotografía Ciudadana

correociudadano@lajornadamorelos.mx

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por Al Fin Verde SA de CV

Internet

http://www.lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos

jornadamorelos

@MorelosJornada

@jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La seguridad en las escuelas no siempre puede empezar en la casa

La semana pasada, un joven estudiante de primer grado de una secundaria en Cuernavaca, les presumió a sus compañeros de grupo una pistola en el salón de clases, la manipuló y jugueteó con ella. Según algunas personas, el adolescente habría amenazado con llevar el arma de fuego cargada para, supuestamente, atacar a estudiantes y maestros.

Parece ser que el joven, quien ya fue suspendido definitivamente, podría necesitar medicación por algún trastorno de comportamiento. Aunque el caso no pasó a mayores, los padres de familia reprocharon a las autoridades del plantel que no tomaran acciones más contundentes y oportunas contra el estudiante, pues su mera expulsión hizo que ayer se suspendieran las clases en la secundaria ante el temor de que regresara a cumplir su amenaza.

En este lamentable caso en particular, se corre el riesgo de satanizar a una persona que, por lo que se sabe, necesita cuidados especiales y que, por alguna razón, tiene acceso a armas de fuego. Son circunstancias que, junto con la edad del adolescente, se deberían tomar en cuenta.

Desde luego, el caso reavivó el tema del operativo de Mochila Segura, en la que los padres de familia no se ponen de acuerdo, a pesar de que las autoridades educativas y hasta la Comisión de Derechos Humanos del estado están de acuerdo con ejecutar.

Pero todos -autoridades y organizaciones civiles- enfatizan la importancia de que la revisión de lo que llevan los estudiantes a sus escuelas debería empezar en cada uno de los hogares, y ahí hay un problema.

Hace algunas semanas el Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes nos informó que son familiares y conocidos los que facilitan droga a estudiantes de nivel básico -primaria y secundaria- para que la vendan entre sus compañeros. También sabemos, por las mismas autoridades educativas, que se ha detectado el uso del alcohol en las mismas escuelas de nivel básico. Desde luego, no son casos generalizados pero que este tipo de problemas haya sido constatado por instituciones, evita que se consideren como *fake news* de redes sociales.

Armas de fuego, drogas y alcohol son lo último que uno debería esperar encontrar en escuelas primarias y secundarias, y los niños y jóvenes las obtienen por descuido, o con dolo, por parte de personas muy cercanas a ellos. Esta circunstancia pone en duda la posi-

ble eficacia de operativos como el de Mochila Segura, pues no es por casualidad -o solo el ánimo infantil de hacerse notar entre compañeros-, que los menores ingresan objetos y sustancias prohibidas a las escuelas.

En este tipo de casos valdría la pena considerar investigar el contexto familiar en el que se desarrollan los jóvenes pues, al parecer, no todos reciben la atención que deberían, ya sea para proporcionarles los medicamentos que puedan necesitar, para evitar que tengan acceso a las armas o para detener que niños y adolescentes sean usados como *mulas* del narcomenudeo.

La atención a los jóvenes en nuestro estado debería empezar antes de que vayan a la escuela y algunos de ellos podrían ser las primeras víctimas de una realidad que nos debería preocupar a todos.

• FOTO CIUDADANA

► Fotos: Maricela Figueroa Zamilpa



• CORREO CIUDADANO

Sobre "¡Mujer a la gubernatura en Morelos! Exigencia ciudadana al Impepac" de Ana Isabel León Trueba

Es un artículo con argumentos de promoción favorable para las mujeres, pero las consideraciones constitucionales y legales son insuficientes para obligar al IMPEPAC a que garantice que la gubernatura sea ocupada por una mujer, pues para que ello ocurra se requeriría que todos los partidos políticos o coaliciones postulen solo candidatas mujeres y, en su caso, solo permita el registro de candidatas del sexo femenino, lo cual no tiene ningún fundamento ni constitucional ni legal, el principio es de paridad no de exclusividad de algún género.

Lector de LA JORNADA MORELOS

Sobre el dengue en Cuernavaca

En la colonia Teopanzolco hay varios casos de dengue. Urge que se nebulice.

Jorge Antúnez Salgado

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Llama Seprac a IEBEM y CDHEM a implementar "Mochila Segura" en Cuernavaca

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca (Seprac) hizo un llamado al titular del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacin Salgado de la Paz, para trabajar en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) con el objetivo de impulsar el programa "Mochila Segura" en las escuelas públicas.

Este llamado surge tras la suspensión de clases en la secundaria técnica número 18, ubicada en la colonia Ciudad Chapultepec en Cuernavaca, debido a que un estudiante ingresó con un arma de fuego. En respuesta, la titular de la Seprac, Alicia Vázquez Luna, consideró que es necesario implementar el programa "Mochila Segura".

Vázquez Luna mencionó que, en caso de ser necesario, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca estaría dispuesta a colaborar en conjunto con el IEBEM para llevar a cabo revisiones en las mochilas de los estudiantes.

"Instamos a la CDHEM a retomar el operativo Mochila Segura, ya que es una necesidad apremiante. Nuestros jóvenes están experimentando cambios en varios aspectos, incluyendo el entorno familiar, lo que puede llevarlos a portar armas punzocortantes o de fuego en las instituciones públicas", explicó.

La funcionaria señaló que en los últimos años, los jóvenes y adolescentes están más expuestos a tendencias de violencia y a situaciones de desorden en el núcleo familiar, lo que aumenta la importancia de implementar medidas de seguridad como el programa "Mochila Segura".

LO JUSTO • MIGUEL ÁNGEL



Por amenazas de alumno suspenden clases en secundaria de Cuernavaca

CLARA VIVIANA MEZA

A través de las redes sociales, madres y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 18 en Cuernavaca denunciaron que la semana pasada un alumno ingresó un arma de fuego que ocultó en su mochila, lo que llevó a la suspensión de clases este lunes para llevar a cabo una junta para abordar el tema.

Los hechos ocurrieron el pasado miércoles 4 de octubre, cuando un estudiante mostró la pistola a sus compañeros de clase, jugando a colocársela sobre el estómago y apuntando a las cabezas de sus compañeros, lo que motivó la denuncia de los hechos.

Según los jóvenes testigos, el adolescente habría amenazado con llevar el arma de fuego cargada este lunes y atacar a toda la comunidad educativa. Por lo tanto, decidieron informar a madres, padres de familia, así como a los directivos y maestros de la situación.

Este lunes se llevó a cabo una reunión informativa dentro del plantel ubicado en Ciudad Chapultepec de la capital del estado, en la cual participaron padres de familia y las autoridades del plantel. La directora informó que el joven ya fue suspendido y que no regresaría a la escuela. Además, recibirá tratamiento psicológico y médico para ser evaluado.

La autoridad escolar convocó a las madres, padres de familia y tutores a una asamblea general con el objetivo de resolver cualquier inquietud en relación con la continuidad de la prestación del servicio educativo y garantizar un ambiente escolar tranquilo y libre de violencia.

Se reforzará la vigilancia

El Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) informó que, ante la presunta amenaza de un estudiante a la comunidad educativa de la Secundaria Técnica número 18, ubicada en la colonia Ciudad Chapultepec del municipio de Cuernavaca, se están implementando medidas correctivas para prevenir la repetición de esta problemática.

A partir de esta semana, se ha solicitado el patrullaje por parte de elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) durante los horarios de ingreso y salida del plantel, con el objetivo de brindar seguridad y certeza a los alumnos, docentes, madres y padres de familia.

En este sentido, se informó que el Departamento de Convivencia Escolar y la Coordinación del Programa Escuela Sana del IEBEM reforzarán las capacitaciones relacionadas con los Manuales y Protocolos para la Seguridad y Convivencia Escolar.



▲ Foto: Marino D. Valdez / cuartoscuro.com



◀ Madres y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 18 se reunieron con las autoridades del plantel para evaluar la seguridad. Foto: Clara Viviana Meza



A VER SI AHORA SÍ CUMPLEN CANDIDATOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS: AMBIENTALISTAS

La Jornada
Morelos
ELECTORAL

FLORA GUERRERO GOFF

En los últimos tres cambios de gobierno del Estado de Morelos, diversas organizaciones ambientalistas y académicos hemos entregado a los candidatos una **Carta Compromiso** sobre las políticas ambientales dentro del marco de las elecciones electorales. La **Carta Compromiso** fue aceptada y firmada por los entonces candidatos, sin embargo, una vez que ganaron con el voto ciudadano para llegar a la gubernatura, no cumplieron, en absoluto, con su palabra de hacer valer dicha **Carta Compromiso**.

Veremos qué pasa con el próximo gobernador o gobernadora de Morelos. No perdemos la esperanza de que finalmente llegue a gobernar nuestro Estado de Morelos la honestidad y el cariño para que lo saque adelante del deterioro ambiental en el que se encuentra.

Para su conocimiento aquí anexo una **Carta Compromiso** que se entregó a los pasados candidatos a la gubernatura, la cual, será actualizada y entregada a los próximos candidatos y candidatas a la gubernatura del Estado de Morelos, elección electoral 2024.

Carta Compromiso por el Rescate y Preservación de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente de Morelos Proceso Electoral 2024, candidatos/as a Gobernador del Estado de Morelos

Nunca antes nuestro planeta se había encontrado en una situación tan grave a causa de la destrucción de la naturaleza. La ignorancia y la arrogancia de los seres humanos nos ha llevado al extremo de estar perdiendo glaciares, bosques, selvas y especies animales. Solo un cambio de actitud en cada uno de los habitantes del mundo entero y sobre todo de las autoridades que gobiernan las naciones, podrá frenar verdaderamente este terrible deterioro ambiental, en el que de manera particular destaca el cambio climático.

Es perfectamente posible continuar con el progreso y la modernidad, con el crecimiento de nuestras ciudades, de las empresas, del aprovechamiento de bosques y recursos naturales, si lo hacemos razonablemente y de forma sustentable.

Morelos vive una crisis ecológica jamás vista en su historia, con un alto porcentaje de selvas y bosques devastados, la mayor parte de sus ríos, barrancas y acuíferos contaminados, y un crecimiento urbano desenfrenado que arrasa cotidianamente con campos de cultivo y todo lo que se encuentra a su paso, teniendo como catalizador el lucro sin ética.

La corrupción y negligencia de las diferentes administraciones que nos han gobernado, han sido factor determinante para dar paso a la destrucción sin precedentes del medio ambiente de nuestro Estado de Morelos.

Por esta razón, organizaciones ambientalistas y ciudadanos, hemos tomado la iniciativa de crear la Carta Compromiso por el Rescate y Preservación de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente de Morelos, con el objetivo de que los candidatos y futuros gobernantes de nuestro Estado se comprometan a rescatar y preservar los recursos naturales de Morelos:

Bosques, Selvas, Barrancas y Áreas Naturales Protegidas

- Concluir y aplicar el Programa Estatal de Ordenamiento Ecológico y Territorial para que sea el instrumento legal con visión estratégica y de sustentabilidad para regular el uso del suelo del Estado de Morelos.
- Implementar proyectos de rescate, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los bosques y selvas del Estado de Morelos no protegidos.
- Hacer valer la Ley y Decretos que protegen las Áreas Naturales Protegidas del Estado de Morelos como también la aplicación efectiva de la normatividad de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Morelos.
- Impulsar y hacer valer la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Morelos, para conservar y respetar nuestra diversidad biológica.

Agua

- Impulsar una política que fomente mediante técnicas adecuadas y sustentables, el no usar el agua como transportador de desechos, así como impulsar una cultura del agua entre la población, y que esta asuma su corresponsabilidad en el uso y manejo del vital líquido.
- Diseñar estrategias de recuperación de acuíferos, cuencas y ríos, usados en la actualidad como sistemas de drenaje residual, para devolverle su función de agua pluvial, con su consecuente restauración ambiental.

Urbanización

- Tomar en cuenta a investigadores académicos, ambientalistas y ciudadanos en la valorización y toma de decisiones sobre proyectos viales y desarrollo urbano en el Estado de Morelos.
- Frenar el crecimiento urbano desordenado sobre Áreas Naturales Protegidas, bosques, barrancas y campos agrícolas.
- Crear un programa integral, sustentable y digno de transporte público que invite a los ciudadanos a reducir el uso de su automóvil y así contribuir a disminuir la excesiva población vehicular en Cuernavaca y otras ciudades en Morelos.

Industrias

- Hacer cumplir la normatividad vigente de la Comisión Nacional del Agua, (CONAGUA) para el tratamiento de las aguas residuales industriales.
- Hacer cumplir el monitoreo ecológico de las empresas ubicadas en las zonas industriales de Morelos; monitoreo de la calidad del agua, de los mantos freáticos de las zonas aledañas a CIVAC; de los desechos contaminantes depositados en el aire y agua por las industrias. En consecuencia, aplicar las medidas necesarias sobre el control de desechos y contaminantes en todas y cada una de las industrias ubicadas en terreno morelense.

Basureros y desechos sólidos.

- Crear un plan de manejo de los residuos sólidos urbanos, que contemple: recolección, transferencia, reutilización, y disposición final (biorelleno sanitario, generación de energía eléctrica, utilización de biogás en vehículos municipales, generación de composta).
- Crear una iniciativa del Ley reglamentada para la separación de residuos sólidos y creación de centros de acopio para su reciclaje definiendo la responsabilidad de productores, comerciantes, consumidores y gobierno; para reducir la producción de residuos no reciclables de las empresas y comercios.
- Promover, mediante una Ley o Norma, que los centros industriales y comerciales implementen un programa de manejo sustentable de los residuos generados por ellos mismos, manejando los residuos inorgánicos en centros de acopio y los orgánicos en centros de compostaje.

Fin de la **Carta Compromiso**.

Próxima publicación a cargo del Dr. Víctor Flores Armillas.



LA CIUDADANÍA ACTIVA EN MÉXICO

JORGE ENRIQUE PÉREZ LARA*

México se acerca a un nuevo proceso electoral en el año 2024, y en este contexto resulta fundamental empezar a analizar la importancia que tiene la ciudadanía en la construcción de instituciones fuertes que sean capaces de hacer frente a los grandes retos económicos y sociales que presenta nuestro país. En las últimas décadas, México ha experimentado transformaciones significativas en su panorama político, económico y social. Estos cambios, aunque necesarios y en muchos casos positivos, no han sido suficientes para abordar los retos multidimensionales que enfrenta el país. Para catalizar un desarrollo integral y sostenible, es imprescindible fomentar una ciudadanía participativa, crítica y analítica.

Una ciudadanía activa no solo se limita al mero ejercicio de su derecho al voto, sino que también se involucra de manera constante en los procesos democráticos, participa en los debates públicos que tendrán como resultado la construcción de políticas públicas, y lo hace a través de estar informada y además busca incidir en la toma de decisiones. Esta participación se convierte en un pilar fundamental para fortalecer las insti-



México, con su rica cultura y diversidad, posee un potencial inmenso para cultivar una sociedad civil empoderada. La educación juega un rol crucial en este proceso. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino de formar individuos capaces de pensar de manera crítica...

tuciones, fomentar la transparencia y combatir la corrupción.

México, con su rica cultura y diversidad, posee un potencial inmenso para cultivar una sociedad civil empoderada. La educación juega un rol crucial en este proceso. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino de formar individuos capaces de pensar de manera crítica, analizar información y proponer soluciones innovadoras a los problemas que enfrenta el país. Pero más allá aún, resulta necesario formar ciudadanos que sean conscientes que son parte de un entorno social complejo y que no involucrarse en la solución de los grandes problemas nacionales e incluso

globales, tendrá repercusiones en aspectos de su vida cotidiana.

En este sentido, es necesario revisar y, si es preciso, transformar el sistema educativo para que esté orientado hacia la formación de ciudadanos conscientes, informados y participativos. Esto implica fomentar la educación cívica, la ética y el pensamiento crítico desde los primeros niveles educativos.

La tecnología, por otro lado, ofrece herramientas poderosas para fomentar la participación ciudadana. Las plataformas digitales pueden facilitar el acceso a la información, promover la transparencia y ofrecer espacios para el diálogo y la colaboración entre gobierno y sociedad. Pero para ello, es crucial garantizar el acceso equitativo a la tecnología y la capacitación necesaria para su uso efectivo.

Además, la colaboración ciudadana en la implementación y mejora de políticas anticorrupción es vital. Una sociedad civil organizada y consciente puede proponer, respaldar y exigir reformas políticas públicas que refuercen los mecanismos de control y prevención de la corrupción. A través de la participación en espacios de diálogo y consulta, los ciudadanos pueden impulsar una cultura de

legalidad, ética y transparencia, fundamentales para erradicar o al menos disminuir los elevados niveles de corrupción y fortalecer la democracia en México. En este sentido, la ciudadanía no es solo testigo, sino también protagonista activo en la construcción de un sistema político y social más justo y equitativo.

La tarea no es sencilla y requiere el compromiso de todos los sectores de la sociedad. Gobierno, empresas, organizaciones civiles y ciudadanía deben trabajar conjuntamente para promover una participación activa y consciente. Solo así, México podrá superar los grandes desafíos actuales y caminar hacia un futuro en donde la paz, la prosperidad y el desarrollo sostenible, no sean sólo frases sin ninguna correspondencia en la realidad.

En nuestras manos está la posibilidad de transformar a México en una nación donde la justicia, la equidad y la sostenibilidad no sean solo ideales, sino una realidad tangible y accesible para todos. En este proceso, cada voz, cada acción cuenta. Es tiempo de asumir nuestra responsabilidad como ciudadanos y construir juntos el México que deseamos y merecemos.

*Profesor de Tiempo Completo de El Colegio de Morelos.



TEATRO E INDEPENDENCIA DE MÉXICO

parte 2 y última*

JAIME CHABAUD MAGNUS**

Las fazañas de Hidalgo, Quixote de nuevo cuño, hacedor de tuertos, etcétera, diálogo entre el Coronel Chepe Michiljuiyas y Pancha la Jorobadita, se debe a la pluma de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador (1756-1842) y apareció como “hoja volante”, primero en 1810 por la Oficina de Valdés, y luego en 1814 en la Imprenta de Ontiveros. El caso de *Las fazañas...* es el de un texto en toda forma teatral. Si consideramos que una de las características fundamentales del arte dramático y de los preceptos aristotélicos es la puesta en un aquí y ahora de personajes en conflicto, es decir, de caracteres en situación, el texto de Fernández de San Salvador no puede sino considerarse como una obra teatral en forma y un excelente ejemplo de la escritura antiinsurgente de la época. Su autor, sin embargo, sufrió los reveses de la vida y bajo su techo se criaron los independentistas Leona Vicario, Andrés Quintana Roo y su hijo Manuel.

La loca independiente y su marido fue publicada por la Imprenta Americana de don José María Betancourt en 1821 y es anónimo. Esta divertida obra, en donde una pareja busca hallar remedio a sus necesidades más primarias, nos pone frente a las duras condiciones después de once años de conflicto bélico a pesar del regocijo de la recién adquirida independencia. Pequeñas situaciones, siempre con un personaje que ha de convencer a través de sus razones a otros más ignorantes o equivocados, como el regateo al precio de las tortillas (*Desengaño de los indios haciéndoles ver lo mucho que le deben a los españoles*, del Mexicano A. V., 1810), el lamento por los hombres que se van a la guerra (*El militar cristiano contra el padre Hidalgo y el capitán Allende*, de Francisco Estrada, 1810), el rito de tomar chocolate caliente (*Crítica del hombre libre*, anónimo, 1821), representan distintas gradaciones de teatralidad, siempre sometidas a la urgencia discursiva de los autores en contra o en pro del proceso independentista mexicano.

Enfermedad ejecutiva de los escritores modernos de esta ciudad se debe a la pluma de Jaime Frotasa y fue publicada el 26 de junio de 1820 en la Oficina de don Pedro de la Rosa, en Puebla. Del autor no se ha hallado mayor referencia, pero con esta obra se suma al intenso debate que se generó en torno a la proliferación de papeles volantes y periódicos a partir de la libertad de imprenta que promulgaba la Constitución de Cádiz de 1812. Baste sumergirnos a vuelo de pájaro en las polémicas protagonizadas por Fernández de Lizardi para

entender lo que significó la “libre expresión de las ideas”. La pequeña situación y jocoso desarrollo dramático que Frotasa nos entrega es brillante y lo compartimos con los lectores de *La Jornada Morelos*:

Médico: ¿Qué ocurre?
Criado: Yo soy, señor, ¿qué ha de ocurrir?, hágame usted favor de bajar y venir conmigo en el momento.

Médico: ¿Pues de dónde vienes?
Criado: Señor, me envían a llamar a usted unos señores que están enfermos.

Médico: Bien: ¿pues quiénes son esos señores?
Criado: Señor, son los que están escribiendo en uso de la libertad de imprenta.

Médico: ¡Hola!, y qué, ¿les ha dado pulmonía?
Criado: No, señor, es miserere; pero están de mucha gravedad.

Médico: ¡Miserere!, ¿qué dices, hombre? Es cosa rara que a todos le haya acometido una misma enfermedad.

Criado: Sí, señor, porque todos comieron una misma cosa.
Médico: Pues, ¿qué comieron?

Criado: Señor, una cosa que a nadie le puede hacer daño, que es la Constitución; pero como les cogió con el estómago vacío, se la comieron toda y se tomaron también más libertad de imprenta que la que debían, y ve usted aquí que se van por arriba y por abajo, sin que nadie les pueda contener.

Médico: Pues eso tiene remedio.
Criado: Sí, señor, es verdad; pero ha sido la desgracia que en lugar de tomar encima de todo el decreto de las Cortes que arregla la libertad de escribir, ¿quién sabe qué han tomado?, y ya se mueren, y dizque uno de estos señores que llamaban el Entremetido se murió de eso, y ya lo enterraron, oí decir en casa de mi amo.

Médico: Pues según eso, bribón, tú te vienes a burlar de mí, porque ése es miserere de entendimiento y yo no lo puedo curar.

Criado: Señor, yo no tengo la culpa, a mí me envían a llamar a usted.

Médico: ¡Válgate dios! ¿Y qué les han hecho?
Criado: Señor, hasta ahora medicamentos caseros, creo que les han dado a beber adobe y... no sé qué otras cosas; pero cada vez a peor.

Médico: Pues, hijo, diles que yo no soy capaz de curarlos, que se han equivocado; porque yo soy médico del cuerpo físico, no del cuerpo político. Que ocurran a la razón, que es la medicina universal que sana las enfermedades políticas

(1)
LAS FAZANAS DE HIDALGO

QUIXOTE DE NUEVO CUÑO

Facedor de tuertos &c.

DEDICADAS AL RESPETABLE PÚBLICO

POR EL DR. D. AGUSTIN POMPOSO FERNANDEZ DE SANSALVADOR.

Quem poenes arbitrium est, et jus, et norma loquendi.

FAZANA PRIMERA.

Entre el coronel Chepe Michiljuiyas, Pancha la Jorobadita, el Gobernador de Naturales, y el Justicia del Pueblo.

Chepe... Ola muger, ven á tener el estribo para baxar de la mula, que vengo cansado; y desde ora has de hablar de señoría á tu marido, ¿sabes quien soy? el Señor coronel Don José Michiljuiyas.

Pancha... ¡Jesus, mi vida, y qué breve has subido! bien me decias que en dos por tres serias quanto quisieras.

Chepe... Ora sabrás que mañana será selencia, pos sigun voy con lo garboso del seletisimo Señor Hidalgo, puedo acostarme ora coronel y amanecer mañana general.

Pancha... ¿Qué mi vida, cardenal? yo me vuelvo loca de gusto: ya me habian dicho que Señor Hidalgo ha de hacer obispos; pero el perro del sacristan decía que encorados, y encuernados.

Chepe... Ya pagará ese sus habladurias: general de jercito, te

▲ Imagen: Biblioteca Nacional de España

y morales del hombre; que se abstengan de las rivalidades, sarcasmos, personalidades y prurito de escribir sólo por escribir; y entonces, ni les dañará la libertad de imprenta ni dañarán a nadie con ella; ni se abusará de este incomparable privilegio de nuestra Constitución; y el pueblo (que hasta ahora apenas ha visto la dedicación de alguno) recibirá las instrucciones de todos, y será del todo útil la libertad de tan nobles, tan sabios, y tan buenos ciudadanos. Vale.

* Texto publicado hace algunos años en el diario *Milenio* y en la revista *Artez* de España.

** Investigador, periodista, dramaturgo y editor. Forma parte de la agrupación *Mulato Teatro* en Ticumán, Morelos.

JUAN CARLOS: CRÓNICA URGENTE DE UNA GENERACIÓN CON DISCAPACIDAD AL BORDE DE LA CALLE

EKIWAH ADLER-BELENDZ

Imagina a Juan Carlos: su sonrisa ancha, su disposición de cantinero jovial entonando fragmentos a capela de boleros y corridos, con una memoria prodigiosa, entre risas refranes y groserías. Nació con parálisis cerebral, al igual que yo, y también usa una silla de ruedas. Hoy, Juan Carlos vende dulces por decisión propia. Se gasta el dinero para irse a otra calle, a otro bar. Responde a su sed de acudir al encuentro de lo inesperado. Busca lo que la rehabilitación no puede darle: intimidad. Su escoliosis le fue deformando la espalda y la operación para corregirla no fue exitosa. Sufre de dolores crónicos pero su expresión no delata su sufrimiento. Ya no puede mover su silla de ruedas. Se apoya en la ayuda de desconocidos que va encontrando en su camino: Los desconocidos empujan su silla de calle en calle. Le ayudan a subirse al camión o al taxi. A comer, a ir al baño, a bañarse en casas ajenas. Cada desconocido lo recibe de manera distinta: con admiración, con caridad, con hostilidad o con cariño.

Su padre, un vendedor de llantas con recursos escasos, se preocupa porque su hijo viva en la calle pero respeta su sed de libertad. Juan Carlos regresa a las 12 de la noche y le da de cenar. De pronto, a su padre le da cáncer de colon. ¿Quién cuidará de Juan Carlos? Su madre se ausentó hace

años. Impulsé una campaña de fondos para Juan Carlos. Fue una odisea encontrar un lugar dispuesto a recibirlo. Los albergues son caros y para ingresar hay que cumplir con características específicas de edad, tipo de discapacidad o situación de riesgo. *¿Pero qué de quienes tienen discapacidad, viven al borde de un futuro precario y no cumplen con esos rubros institucionales? ¿Dónde y en qué se arraigan?* Afortunadamente, una clínica para adictos, encabezada por el doctor Sergio López, lo albergó mientras su padre se recuperaba.

Juan Carlos y yo nos conocimos en diversos programas de rehabilitación para personas con discapacidad. Ahí, nuestra rutina consistía en hacer mucho ejercicio, ocasionalmente interrumpido por tareas escolares o una clase de arte que resplandecía como el hielo en Macondo. Les recuerdo: los dos nacimos con parálisis cerebral y usamos una silla de ruedas. Siempre (porque así lo sugerían nuestros familiares y maestros) estábamos esperando un milagro tácito o explícito: la promesa de que gracias a la rehabilitación caminaríamos como los demás. En el fondo sabíamos que probablemente ese día no llegaría. Nos hacíamos las mismas preguntas: ¿Y después qué? ¿Qué pasará cuando el familiar que me sostiene física y económicamente ya no pueda hacerlo? ¿De qué voy a trabajar?

¿Cómo y dónde encontraré un espacio propio, una vida íntima y plena? ¿Y mi sexualidad? Esas preguntas no solo eran nuestras sino de toda una generación de personas con discapacidad motriz.

El ejercicio físico es una parte vital de la salud. Hay cirugías y tecnologías que (si tenemos acceso a ellas) mejoran nuestra calidad de vida. *No estoy proponiendo que se clausuren los programas de rehabilitación y educación especial.* Lo que propongo es que ya no veamos la terapia física como una salvación, una promesa de un futuro asegurado. Desde esa visión es probable caer en un abismo siniestro, donde generación tras generación con discapacidad se encuentre de golpe con un futuro y vida adulta para la cual nadie se preparó.

Hoy, finalmente, he escapado de los peligros del paradigma de la rehabilitación. Hago ejercicio, pero ya no es el centro de mi vida. Tengo un trabajo que amo, la poesía, un hijo que adoro, una vida sexual turbulenta y activa. *Roomies* que me asisten. Dejar de buscar la cura y el defecto de mi cuerpo, para albergarme en la poesía, ha sido mi clave. Cada uno tiene un cauce al placer. Es vital despertar su fuente. La situación de Juan Carlos me hizo ver que hay tantos con discapacidad que están en peligro de acabar en la calle. Ser una persona con discapacidad, que viene de una familia con



estatus económico mayor, tampoco impide la desolación y el aislamiento. Ningún familiar es inmortal. Ahora, el padre de Juan Carlos se encuentra atravesando quimioterapia y de nuevo los recursos son escasos. Es urgente pensar en cómo contribuir en el caso de Juan Carlos y en tantas personas con discapacidad que buscan y merecen una vida plena: un hogar propio, un empleo digno, una comunidad accesible, asistentes que acompañen su autonomía. Lazos hacia el amor y la intimidad. Su deseo por una adultez abundante y segura encarna el anhelo vital de una generación de personas con discapacidad que conozco cercanamente y de tantas otras.



El alcalde Rafael Reyes entrega paquetes de herramientas a comisariados ejidales

El alcalde Rafael Reyes y miembros del Ayuntamiento de Jiutepec entregaron cinco paquetes de herramientas a los comisariados ejidales de Atlacomulco, Cliserio Alanís, Jiutepec, Progreso y Tejalpa. Esto se hizo con el objetivo de fortalecer las actividades de los productores en estos cinco núcleos.

La entrega de los paquetes se llevó a cabo en las instalaciones de la Casa Ejidal de Jiutepec, ubicada en la calle Campesino de la colonia Centro. El presidente municipal, la síndica, las regidoras y los regidores proporcionaron un paquete a cada comisariado, que consistía en dos desbrozadoras, dos bombas, dos carretillas, dos palas y dos picos.

Para la adquisición de estas herramientas, se utilizaron cien mil pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) del ejercicio fiscal. Este fondo tiene un total de

siete millones 300 mil pesos destinados a respaldar las actividades de diversos segmentos del sector primario de Jiutepec.

Hasta la fecha, la Dirección de Desarrollo Agropecuario de la Secretaría de Desarrollo Económico, Social, Movilidad y Transporte del Gobierno de Jiutepec ha distribuido apoyos en especie a agricultores, ganaderos y viveristas. En todos los casos, no se solicita ninguna contraprestación para acceder a estos beneficios.

En la entrega de los paquetes estuvieron presentes: Cira Hortencia Vega Velázquez, Daniel Reyes Ubaldo, Asenet Albavera Ávila, Raúl Martínez Ortiz, Erick, Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta. También asistieron comisariados ejidales y representantes del Gobierno de Morelos.



▲ Para la adquisición de estas herramientas, se utilizaron cien mil pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) del ejercicio fiscal. Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

Redacción

El canal del Congreso de la Unión realiza homenaje a exsenador Radamés Salazar Solorio

En un acto de homenaje y reconocimiento a la destacada labor llevada a cabo a lo largo de su vida, especialmente por su apoyo desde el Senado de la República a la comunidad migrante del estado de Morelos, el canal de televisión del Congreso de la Unión dedicó un programa especial para recordar el legado del exsenador Radamés Salazar Solorio.

La emisión, conducida por el periodista Federico Lamont en su programa "Parlamento y Diplomacia", contó con la participación de destacadas personalidades, entre ellas Rabindranath Salazar Solorio, ex Coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia de la República; el senador Israel Zamora; y el líder migrante Pablo Castro.

Durante el programa, el también exsenador Rabindranath Salazar Solorio expresó su gratitud por el reconocimiento a su hermano y destacó que Radamés fue un incansable promotor de causas sociales difíciles desde su escaño en el Senado. En particular, resaltó su compromiso con los migrantes, especialmente aquellos originarios del estado de Morelos.

Respondiendo a una pregunta del periodista, Rabindranath Salazar Solorio recordó su labor en la dirección general del Banco del Bienestar, donde trabajó arduamente para mejorar las condiciones de las remesas enviadas por compatriotas desde el extranjero, garantizando que no fueran afectadas por altas comisiones.

El senador Zamora, por su parte, compartió anécdotas sobre la vida y la lucha constante del exsenador Radamés Salazar Solorio en favor de la causa migrante y su apoyo continuo a los más necesitados.

Pablo Castro, presidente de la Confederación Internacional de Morelenses y Migrantes Mexicanos, también elogió la dedicación del exsenador Radamés Salazar Solorio, quien lamentablemente falleció en febrero de 2021. Su legado perdura como un faro de esperanza para la comunidad migrante y como un ejemplo de servicio público comprometido con las causas sociales más nobles.

Redacción



▲ En la emisión participaron el ex Coordinador General de Política y Gobierno de Presidencia de la República, Rabindranath Salazar Solorio; el senador Israel Zamora; y el líder migrante, Pablo Castro. Foto: Especial.

México Francia
CONCIERTOS
con la orquesta **eime** desde Montluel, Francia

Miércoles 25 de octubre 6pm	eime Iglesia de la Natividad TEPOZTLÁN
Jueves 26 de octubre 6pm	eime y la Orquesta del CMA Catedral, nave mayor CUERNAVACA
Viernes 27 de octubre 6pm	eime Orquesta Colibrí, Orquesta del CMA y Orquesta Juvenil de Tepoztlán Auditorio Ilhuicalli TEPOZTLÁN
Sábado 28 de octubre 4pm	eime y la Banda de Tlayacapan Brígido Santa María Zócalo TLAYACAPAN

Logos: PREFETE DE LA REGION AUVERGNE-RHONÉ-ALPES, LYON AEROPORT, ORQUESTA JUVENIL DE TEPOZTLÁN, AUDITORIO ILHUICALLI, Alliance Française Cuernavaca

¡Ahora informa **tú!**

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia





Morelos, en primer lugar a nivel nacional en decesos por dengue

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Dirección de Salud del Gobierno de Cuernavaca dio a conocer que Morelos se encuentra en el primer lugar a nivel nacional en defunciones causadas por dengue.

Josué Larios Morales, director del área de salud en Cuernavaca, aseguró de acuerdo con estadísticas del Sistema de Vigilancia Epidemiológica, en los últimos meses se han registrado 11 defunciones en el estado.

Comentó que de acuerdo con las estadísticas de la semana epidemiológica número 40, se confirmaron 62 casos y se detectaron más de 300 personas con probabilidad de contagio.

Larios Morales explicó que el

gobierno de Cuernavaca ha identificado más colonias con un mayor número de contagios de dengue en su territorio, entre las que destacan Ocotepéc, Satélite y Chipitlan.

"Lamentablemente, Morelos sigue ocupando el primer lugar a nivel nacional en el número de casos de dengue. Actualmente, estamos concentrando las nebulizaciones en las zonas con mayor número de contagios", dijo.

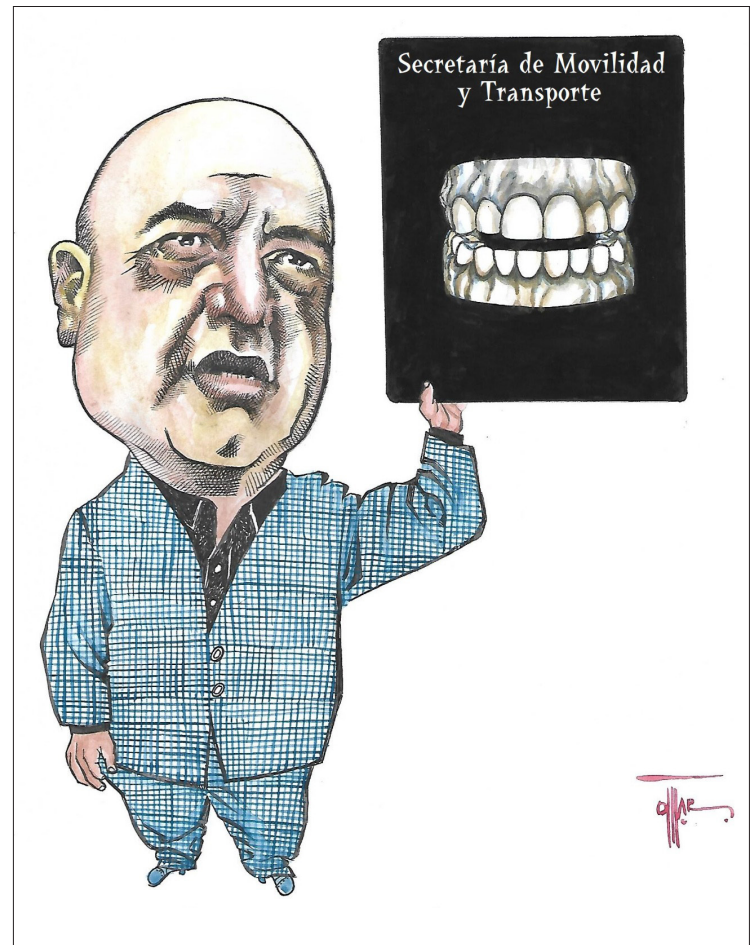
En este sentido, el regidor de Cuernavaca, Víctor Hugo Manzo Godínez, confirmó que se han intensificado los recorridos en las principales calles de cuatro colonias distintas en la capital morelense.

Durante la semana pasada y en el transcurso de esta semana, el presidente de la comisión de Pla-

nificación y Desarrollo; Bienestar Social y Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Cuernavaca recorrió las colonias como La Lagunilla, Lomas de la Selva y Unidad Morelos en Cuernavaca, donde se fumigaron las calles.

Por último, Manzo Godínez aseguró que continuarán beneficiando a diferentes colonias que semana a semana reportan un alto riesgo de contagio por dengue, con el objetivo de reducir los contagios.

MAYOR PRESUPUESTO PARA LAS PLACAS • OMAR



Diputados podrían aprobar un nuevo aumento presupuestal para la SMYT

ANGÉLICA ESTRADA

La reciente solicitud de un aumento presupuestal adicional para la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) podría ser aprobada por el Congreso local, según informó el diputado local Eliasib Polanco Saldívar.

El legislador indicó que "en la Comisión de Hacienda se ha estado evaluando la viabilidad de asignar recursos adicionales a esta entidad tan crucial, debido a la escasez de materiales necesarios para los usuarios, como placas y tarjetones. No podemos permitir que el proceso se detenga", afirmó.

Esta solicitud fue presentada recientemente por el titular de la SMYT, Eduardo Galaz Chacón, quien, aunque no proporcionó una cifra exacta, destacó que se necesitan adquirir 20 mil placas metálicas.

El legislador del PRI advirtió que Galaz Chacón deberá comparecer ante los diputados para ofrecer detalles sobre el uso de los recursos y garanti-

zar la transparencia en el proceso.

Es importante recordar que a principios de año, la Secretaría solicitó un aumento presupuestal, solicitando inicialmente 41 millones de pesos al Congreso, de los cuales se aprobaron 20 millones.

Las autoridades de la SMYT argumentaron que estos fondos eran necesarios para la compra de placas, a pesar de que no se estaba llevando a cabo un programa de reemplacamiento. En un momento dado, debido a la falta de estos materiales, el departamento encargado de los trámites suspendió sus actividades, dejando a los automovilistas sin placas ni tarjetones.

En ese momento, el diputado Agustín Alonso, acompañado por miembros de la Comisión de Hacienda, detalló los costos de las placas y tarjetas de circulación, señalando que en Morelos, en comparación con otros estados como Veracruz y Baja California, estos documentos de identificación vehicular tenían un costo casi tres veces mayor, lo que justificó la negativa de asignar la cantidad solicitada por la SMYT.

Octubre ROSA LA AUTOEXPLORACIÓN PUEDE SALVAR TU VIDA

SIGNOS DE ALERTA DEL CÁNCER DE MAMA

PROTUBERANCIAS	HENDIDURAS	VENAS CRECIENTES	PIEL ANARANJADA
HUNDIMIENTO DEL PEZÓN	EROSIONES DE LA PIEL	FLUIDOS DESCONOCIDOS	ENROJECIMIENTO Y ARDOR
BULTO INTERNO	HUECOS	ENDURECIMIENTO	ASIMETRÍA

SI SUFRES ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS, ACUDE A TU CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO

PARA MÁS INFORMACIÓN AL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 309 16 09

www.jiutepec.gob.mx

POR UN PLANETA SANO

12 Y 13 DE OCTUBRE 9:00 A 15:00 HRS.

Morelos anfitrión de la:

Fiesta de las ciencias y las humanidades 2023

En el: **MUCIC** Museo de la Ciudad de Cuernavaca

TALLERES, DEMOSTRACIONES, ACTIVIDADES CULTURALES Y CHARLAS CIENTÍFICAS

#FCyHCampusMorelos

UNAM Campus Morelos, Instituto de Ciencias Físicas, CCG, Instituto de Biología, CRIM, IER, DGCCUNAM

Morelos necesita ser gobernado con la visión de una mujer: Lucy Meza

"Morelos merece ser gobernado con una perspectiva femenina para el bienestar de las familias", afirmó la senadora Lucy Meza durante su encuentro con más de dos mil jojutlenses, a quienes pidió mantener la unidad en busca del bienestar social.

En el corazón del municipio de Jojutla, Lucy Meza destacó la importancia de este momento para las mujeres y la necesidad de superar las barreras políticas que les han impedido acceder a la gubernatura en todo el país.

La legisladora enfatizó las disposiciones del Instituto Nacional Electoral (INE), que establecieron que en las próximas elecciones, los partidos políticos deberán postular a cinco mujeres y cuatro hombres para las ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México en 2024.

"Se abre una amplia posibilidad de que en Morelos sea una mujer la candidata. Estamos preparadas para enfrentar la grave crisis de inseguridad y justicia, para brindar oportunidades a los jóvenes y a las madres de familia,

impulsar el desarrollo económico y promover el bienestar social", dijo Lucy Meza.

Ante la audiencia de más de dos mil personas en Jojutla, Lucy Meza afirmó que, al igual que el país con Claudia Sheinbaum, Morelos está listo para ser gobernado por una mujer. "Siempre lo he dicho, las mujeres somos honestas, trabajadoras, nos preocupamos por la familia y la comunidad", añadió.

La senadora anunció su participación en la encuesta de Morena para elegir a la Coordinadora Estatal de los Comités para la Defensa de la Transformación y prometió esforzarse al máximo para lograr los objetivos de las y los morelenses.

Lucy Meza invitó a los jojutlenses a no ser influenciados por las campañas negativas que se han desarrollado en Morelos. "Quieren detenernos, pero no lo conseguirán. Contamos con el apoyo del pueblo y las familias morelenses", concluyó.

Redacción



▲ "Quieren detenernos, pero no lo conseguirán. Contamos con el apoyo del pueblo y las familias morelenses", aseguró Lucy Meza. Foto: Especial.

En Morelos, se atenderá a las comunidades más remotas, asegura Juan Ángel Flores Bustamante

Durante su visita a la comunidad de El Zapote en Puente de Ixtla, Juan Ángel Flores Bustamante, aspirante a coordinar la Cuarta Transformación de Morelos, destacó la urgente necesidad de reconstruir las carreteras rurales existentes y construir nuevas para garantizar el acceso a bienes y servicios seguros en las comunidades más aisladas del estado.

El alcalde con licencia enfatizó que se invertirá en la reparación y construcción de estas vías como parte de su proyecto de transforma-

ción segura para el pueblo morelense, con el objetivo de promover la justicia social.

Explicó que su plan estratégico se centra en reducir la brecha de desigualdad en Morelos, crear empleos de calidad y mejorar el acceso a servicios sociales, salud, educación, entre otros. Considera las carreteras rurales como un componente esencial para mantener un esquema de igualdad para todos los habitantes.

Flores Bustamante también resaltó los avances en Jojutla, que ha experimentado una transformación

significativa tras los estragos causados por el sismo. Mencionó que se asignaron recursos y se gestionaron más de 200 obras de construcción y pavimentación de caminos y calles, convirtiendo a la ciudad en un lugar más seguro y organizado.

Finalmente, expresó su convicción de que el camino hacia una transformación segura para lograr un Morelos más próspero ha comenzado, con la colaboración de todos los sectores de la sociedad en nuestro estado.

Redacción



▲ El alcalde con licencia enfatizó que se invertirá en la reparación y construcción de estas vías como parte de su proyecto de transformación segura para el pueblo morelense. Foto: Especial.

JORNADA DE MASTOGRAFÍAS GRATUITAS

TODO EL MES DE OCTUBRE

REQUISITOS

- ✓ TENER ENTRE 40 Y 69 AÑOS CUMPLIDOS
- ✓ NO ESTAR EMBARAZADA
- ✓ USAR ROPA CÓMODA
- ✓ NO USAR EL DÍA DE LA TOMA: DESODORANTE, ANTITRANSPIRANTE, TALCO, PERFUME.
- ✓ ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)

SE CREARÁN GRUPOS DE 20 PERSONAS

PARA AGENDAR CITA Y HORARIO: 777-234-06-91 (WHATSAPP)
MÁS INFORMES: 777-309-16-09

www.jiutepec.gob.mx

La **pluralidad** es el vehículo para encontrar la solución a los **contrastes sociales**

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos

@MorelosJornada

jornadamorelos

@jornadamorelos



En Morelos se consolida la Cuarta Transformación: Víctor Mercado

Víctor Mercado Salgado, Coordinador de Asesores de la Oficina de la Gubernatura, acudió a Jojutla en respuesta a una invitación de líderes sociales que se reunieron en la Casa Ejidal del municipio de Jojutla.

Mercado Salgado aseguró que mediante el trabajo y el recorrido por Morelos se está consolidando la Cuarta Transformación liderada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su visita, estuvo acompañado por destacados líderes locales, entre ellos Marco Díaz, Bruno

Reyes, Aurelia Aranda Díaz, Luz María Domínguez, Quintín Barrera y la diputada Ariadna Barrera. Víctor Mercado expresó su compromiso de continuar trabajando en línea con las directrices de la Cuarta Transformación.

Finalmente, agradeció a los líderes sociales por su hospitalidad en Jojutla, donde llegó con música de banda y el característico traje de Chinelo, y estableció un diálogo con los residentes de la localidad.

Redacción



◀ Víctor Mercado Salgado acudió a Jojutla en respuesta a una invitación de líderes sociales. Foto: Especial

Atacan en Cuautla a agentes de Investigación Criminal

ESTRELLA PEDROZA

Hombres armados atacaron a elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) que realizaban diligencias en el oriente de Morelos, la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE) confirmó que uno de los detectives resultó herido.

"Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos al grupo de aprehensiones que trabajaban en la región oriente del estado, fueron

agredidos con disparos de arma de fuego", detalló la Fiscalía de Morelos en un comunicado de prensa.

De acuerdo con la información oficial, los hechos ocurrieron en la colonia El Polvorín, municipio de Cuautla, aproximadamente a las 17:10 horas de este lunes, cuando los agentes circulaban a bordo de una unidad oficial sobre la carretera Cuernavaca-Cuautla, a la altura del kilómetro 39.

"Fueron interceptados por individuos que viajaban en una

motocicleta, desde la cual realizaron disparos de armas de fuego contra los elementos de la AIC", se menciona en el comunicado.

Uno de los detectives resultó herido en una mano y una pierna, por lo que fue trasladado a un centro hospitalario de la región, donde su estado de salud se reporta como estable.

Al lugar acudió personal de la Fiscalía del Estado, así como de la Policía Morelos, quienes se desplegaron en la zona para la localización de los responsables de estos actos de violencia.



◀ Los agentes fueron interceptados por individuos que viajaban en una motocicleta, quienes abrieron fuego en su contra. Foto: Redes Sociales

CARTELERA



VIDEOINSTALACIÓN
MORFA
A BODY MOVEMENT FILM INSTALLATION
GUADALUPE AMAYA

8 DE SEPTIEMBRE, 19:00H. / 9 DE SEPTIEMBRE, 13:00H.
22 DE SEPTIEMBRE, 18:00H. / 23 DE SEPTIEMBRE, 13:00H.
7 Y 14 DE OCTUBRE, 13:00H.

ESPACIO INMERSIVO
ENTRADA LIBRE

MORELOS SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MMAC MORELOS

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS (CIICAP)
INVITAN AL EVENTO DE:

OBSERVACIÓN DEL
**ECLIPSE ANULAR
DE SOL**
CIICAP

Observación del Sol por telescopio
Música
Juegos y Manualidades
Actividades científicas
Venta de alimentos y más

14 DE OCTUBRE
JARDÍN CIICAP- UAEM
8:30 A 13:00 HRS

*Se otorgan horas culturales

CIICAP

**ESPECTROS
ICTUS DANZA**

OCTUBRE
VIERNES 06 19:30H
DOMINGO 08 19:30H

F4 LIBRE
NUEVA TABACHIN #13 COL. TLALTENANGO

COOPERACIÓN \$100
NIÑOS-ESTUDIANTES- INSEN \$50

F4 Libre

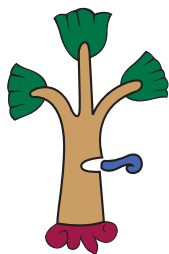
El Instituto de Cultura de Cuernavaca,
el Comité Nacional Eclipses México
y Noche Estelar invitan a la EXPOSICIÓN:

esferas
imaginaciones de lo sideral a lo terrestre

AUBIN ARROYO · ANTONIO TACHIQUIN

En el marco de Rumbo a los Eclipses 2023-2024,
esta exhibición reúne una serie de obras
realizadas por un fotógrafo y
un matemático,
así como una colección
de imágenes de la NASA.

Inauguración: Viernes 6 de Octubre
18:00 hrs
ENTRADA LIBRE
Av. Morelos 265 Centro Histórico
Cuernavaca Morelos
PLANTA ALTA



CONVOCATORIA PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO

El Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con base en el **Reglamento del Presupuesto Social Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos**,

CONVOCA:

A todos los habitantes del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para participar en el ejercicio del **presupuesto social ciudadano**, bajo los siguientes términos:

1. **OBJETIVO**, el **presupuesto social ciudadano** está orientado esencialmente a incentivar la participación ciudadana y contribuir a mejorar las condiciones e imagen urbana de las colonias y pueblos de Cuernavaca, respecto de proyectos y acciones de infraestructura social básica, urgentes y prioritarias, y proyectos y acciones de servicios comunitarios que permitirán la sana convivencia y la acción comunitaria que contribuye a la reconstrucción del tejido social y la solidaridad entre las personas vecinas y habitantes del municipio;
2. **POBLACIÓN OBJETIVO**, ciudadanos de Cuernavaca, Morelos reunidos en **asamblea ciudadana**, que deberá realizarse de la siguiente manera:
 - 2.1. Los habitantes de cada colonia o poblado se reunirán en las áreas que se determinen en la convocatoria, misma que deberán realizar y evidenciar los interesados, según sea el caso, los días que al efecto estos convoquen;
 - 2.2. Los habitantes o ciudadanos asistentes a las asambleas vecinales realizarán un diagnóstico de los principales problemas y necesidades existentes en su colonia o poblado, las priorizarán y propondrán las soluciones que estimen pertinentes, tomando en consideración el costo de la obra o servicio a realizar;
 - 2.3. Una vez identificada la problemática, su posible solución y costo, se someterá a votación de las personas asistentes a la asamblea, quienes por mayoría determinarán que solicitud presentarán al Comité Técnico responsable de la recepción y aprobación de las solicitudes ciudadanas para la aplicación del presupuesto social ciudadano;
 - 2.4. Una vez votadas las acciones a realizar, la asamblea vecinal, elegirá una comisión de vecinos que fungirán como representantes de la colonia o poblado para la gestión de la solicitud ciudadana, quienes elaborarán el escrito correspondiente que se presentará el día hábil siguiente al desahogo de la asamblea, ante el Comité.
3. **REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS SOLICITUDES**, desde la fecha de la publicación de la presente, hasta el día treinta y uno de octubre del año 2023, las asambleas ciudadanas, deberán presentar al Comité la solicitud correspondiente con la siguiente información:
 - 3.1. Copia de la convocatoria a la asamblea vecinal o los datos contenidos en la misma;
 - 3.2. Formato único de solicitud en donde se integran los datos de la asamblea vecinal, lista de asistencia a la misma, redacción del desahogo de esta, problemas y necesidades planteados y descritos en el formato, nombres de las personas designadas como representantes de la colonia o poblado para el proyecto del presupuesto social ciudadano, los acuerdos tomados por la mayoría de los asistentes y el número de votos que los sustentan;
 - 3.3. El monto de los recursos etiquetados para el Presupuesto Social Ciudadano deberá aplicarse exclusivamente para la ejecución de las solicitudes ciudadanas que el Comité apruebe, conforme a los siguientes rubros:
 1. Proyectos y acciones de infraestructura social básica, urgentes y prioritarias, como la reparación de drenajes, alumbrado público,

para el mejoramiento urbano, la protección del medio ambiente, entre los que se encuentra la construcción, ampliación y rehabilitación de calles, banquetas, zócalos, parques, pavimentaciones, caminos, balizamiento, y obras para la conservación de recursos naturales y todas aquellas acciones que tienen como fin un beneficio hacia la sociedad.

- II. Las solicitudes ciudadanas de servicios comunitarios para la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de espacios destinados a actividades de atención a la salud, educativas, deportivas, culturales, recreación y desarrollo comunitario, y todas aquellas acciones que tienen como fin un beneficio intelectual, físico o emocional de las personas.
 - 3.4. Especificar de qué forma harán la aportación del cincuenta por ciento que les corresponde respecto del costo de la obra o servicio, sea en forma económica, en especie o mano de obra y la manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cumplirán con esa obligación en tiempo y forma;
 - 3.5. Exposición de motivos que justifique la urgencia y necesidad para la implementación del presupuesto social ciudadano;
 - 3.6. Nombre y domicilio del solicitante o de los solicitantes;
 - 3.7. Copia de su identificación oficial,
 - 3.8. Evidencia fotográfica del desahogo de la asamblea y del proyecto de obra o servicio que se pretenda realizar y su ubicación, y.
 - 3.9. Firma del solicitante o solicitantes.
4. **CRITERIOS**, para la aprobación de las solicitudes ciudadanas, el Comité considerará lo siguiente:
 - 4.1. **INCLUSIÓN**. - A fin de que se beneficie directamente a la población vulnerable de la colonia o pueblo, como mujeres, niñas, niños, adolescentes, indígenas, personas con discapacidad o adultos mayores;
 - 4.2. **PERTINENCIA**. - Para que sea adecuado a las problemáticas o necesidades de la colonia;
 - 4.3. **VIABILIDAD**. - A fin de que se pueda llevar a cabo de acuerdo a la suficiencia presupuestal aprobada para ello;
 - 4.4. **EFICACIA**. - Que implica el hecho de que defina objetivos y resultados alcanzables;
 - 4.5. **EFICIENCIA**. - Buscando que asegure la consecución de los resultados previstos, optimizando los recursos disponibles;
 - 4.6. **GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA COLONIA**. - A fin de que incluya mano de obra de la colonia en donde se realizará la obra o el proyecto materia del Presupuesto Social Ciudadano;
 - 4.7. **COBERTURA**. - Para que sea aplicable en colonias marginadas, ubicadas en el municipio de Cuernavaca, Morelos, teniendo en consideración que pudiera abarcar más de una colonia la realización de la obra;
 - 4.8. **SOSTENIBILIDAD**. - Buscando garantizar que los beneficios de las obras y los proyectos continuarán en el tiempo, aun cuando la ayuda externa finalice, asegurando la viabilidad para las generaciones futuras garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social;
 - 4.9. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. - Con el objeto de garantizar la participación ciudadana de las personas interesadas, como mecanismo de democracia directa para que se involucren activamente en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y mantenimiento de la obra o el proyecto en materia de Presupuesto Social Ciudadano, no rebasen los procesos administrativos del ejercicio fiscal de cada año;
 - 4.10. **COMPETENCIA**. - Consistente en que las obras y los proyectos materia de Presupuesto Social Ciudadano son de competencia municipal, y;
 - 4.11. **EVALUACIÓN**. - Para que se verifiquen de manera fiable y creíble los recursos públicos asignados al Presupuesto Social Ciudadano, así como el valor generado o los resultados esperados al término de su ejercicio, realizando el registro correspondiente para su estudio o análisis.

5. **PROCEDIMIENTO**, las solicitudes ciudadanas serán recibidas hasta el día treinta y uno de octubre del presente año, en la Dirección de Participación Ciudadana a partir de la publicación de la convocatoria, de lunes a viernes en un horario de 09:00 am a 3:00 pm, una vez remitidas con una hoja de lista para requisitos, el Comité sesionará los días viernes de cada semana, para el análisis de las solicitudes ciudadanas propuestas por la asamblea vecinal;
6. **MODALIDAD DEL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO**, Los costos de las obras o servicios que se ejecuten conforme a este Reglamento serán cubiertos en un 50% (CINCUENTA POR CIENTO), por los solicitantes y un 50% (CINCUENTA POR CIENTO), por el Ayuntamiento, en montos económicos que ascenderán hasta un total de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS), por cada parte.

La aportación que realice el Ayuntamiento será de acuerdo al presupuesto con que se cuente para tales efectos y no podrá exceder los montos máximos que de manera general acuerde el Cabildo para las obras o servicios materia del presupuesto participativo. Las aportaciones que los habitantes realicen, podrán ser de forma económica, material o mano de obra.

7. **PARA MAYORES INFORMES**, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476;
8. **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**, el ejercicio del presupuesto social ciudadano está sujeto a la suficiencia presupuestal aprobada mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cuernavaca, Morelos, en vigor, y
9. **TODO LO NO PREVISTO** en la presente Convocatoria, así como cualquier situación específica referente al cumplimiento de los requisitos solicitados, será resuelto por el Comité.
10. **EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS POR EL PRESUPUESTO SOCIAL CIUDADANO DEBERÁ SER DENUNCIADO Y SANCIONADO DE ACUERDO CON LA NORMATIVA APLICABLE AL CASO CONCRETO Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.**

ATENTAMENTE

JOSE LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
Presidente
CATALINA VERÓNICA ATENCO PÉREZ
Síndica
VÍCTOR ADRIÁN MARTÍNEZ TERRAZAS
Regidor
PAZ HERNÁNDEZ PARDO
Regidora
JESÚS RAÚL FERNANDO CARRILLO ALVARADO
Regidor
DEBENDRENATH SALAZAR SOLORIO
Regidor
PATRICIA LUCÍA TORRES ROSALES
Regidora
JESÚS TLACAELEL ROSALES PUEBLA
Regidor
VÍCTOR HUGO MANZO GODÍNEZ
Regidor
CHRISTIAN MISHÉLL PÉREZ JAIMES
Regidor
MARÍA WENDÍ SALINAS RUÍZ
Regidora
MIRNA MIREYA DELGADO ROMERO
Regidora
YAZMIN LUCERO CUENCA NORIA
Regidora

Continúan comparecencias de aspirantes a magistrados

ANGÉLICA ESTRADA

El proceso de entrevistas para seleccionar a los aspirantes que ocuparán una de las 10 magistraturas en el Poder Judicial de Morelos continuó en el Congreso del estado, con el objetivo de identificar a los perfiles más adecuados.

Al igual que el viernes pasado, 20 aspirantes a estas posiciones sostuvieron encuentros con los legisladores que conforman el comité evaluador, presidido por el diputado Alejandro Martínez Bermúdez, quien también lidera la Junta Política y de Gobierno.

Las entrevistas se realizan a puerta cerrada en el salón de comisiones, donde los aspirantes presentan los ensayos que se les solicitaron en la convocatoria. Esto permite conocer sus trayectorias, experiencias y evaluar si cumplen con los requisitos necesarios.

A través de sus redes sociales, Alejan-

dro Martínez aseguró que se está llevando a cabo un proceso transparente.

En total, 245 personas se inscribieron en la convocatoria con la esperanza de ocupar una de las siete magistraturas en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y una magistratura en un tribunal con sede en Cuautla.

El proceso ha sido objeto de controversia debido al tiempo limitado asignado a los participantes, que es de 10 minutos para presentar sus perfiles. La diputada Mirna Zavala criticó este lapso en días pasados y advirtió que podría dar lugar a irregularidades.

A pesar de las críticas y las solicitudes de cambio por parte de los propios aspirantes, las comparecencias continúan realizándose bajo el mismo formato.

Actualmente, se están evaluando los candidatos para las vacantes en el TSJ, y el próximo 18 de octubre comenzarán las entrevistas para quienes buscan una magistratura en la Sala Regional de Cuautla.

Bloqueos en Cuernavaca por falta de agua en cuatro colonias

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La mañana de este lunes, residentes de cuatro colonias bloquearon las principales avenidas de Cuernavaca en protesta por la falta de suministro de agua potable por parte de las autoridades del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac).

Alrededor de las 9:00 de la mañana de ayer, un grupo de vecinos de las colonias Tlaltenango, Jiquilpan, Buena Vista y el centro de Cuernavaca bloquearon la calle Francisco I. Madero (frente a las oficinas del Sapac) en la zona del Túnel, así como la Av. Morelos a la altura de una terminal de autobuses.

Según el ayudante municipal de Tlaltenango, Michel Quecho Zárate, el suministro de agua potable se suspendió desde el pasado miércoles sin que las autoridades del ayuntamiento de Cuernavaca proporcionen una explicación.

Quecho Zárate mencionó que la única respuesta dada por las autoridades del Sapac fue que el suministro se había interrumpido debido a un taponamiento provocado por las lluvias en la obra de rehabilitación realizada en la avenida Universidad.

Sin embargo, expresó su molestia por el hecho de que hayan pasado cinco días sin agua y sin recibir apoyo mediante camiones cisterna para las comunidades de Tlaltenango, Buena Vista y Jiquilpan.

Quecho Zárate explicó que la falta de agua afecta a más de cinco mil familias. Además, los vecinos de la colonia Centro de Cuernavaca bloquearon la Av. Morelos en protesta por la misma razón.

Un grupo de residentes informó que meses atrás sostuvieron una reunión con la directora del Sapac, Evelia Flores Hernández, quien se comprometió a mejorar el servicio.

Sin embargo, manifestaron que hasta el momento no han visto ninguna mejora en el suministro de agua potable y decidieron bloquear la circulación de vehículos.

"Ya llevamos mucho tiempo con este servicio de mala calidad. Les hemos manifestado nuestros problemas con los altos costos de las facturas y la falta de suministro de agua potable", expresaron.

Debido a estas protestas, el tráfico se vio afectado tanto en el centro de Cuernavaca como en la parte norte de la capital estatal. Los vecinos de estas cuatro colonias continúan sin acceso al líquido.



▲ El tráfico se vio afectado en diversos puntos de la ciudad. Los vecinos se quejan de que ya tienen casi una semana sin agua. Foto: Erick Abraján Juárez

¿TIENES EL CORAZÓN ROTO UNA VEZ MÁS?
¡BIENVENIDA AL CLUB!
REINCIDENTE
DE VENTA EN AMAZON

REINCIDENTE
ELSA SANLARA

5'6"
5'0"
4'6"

CRIMEN: ENAMORARSE
GUÍA PARA SOLTERAS Y DIVORCIADAS

CRIMEN
GU
SO
DIV

INSTITUTO DE LA MUJER DE CUERNAVACA

¿QUÉ ES LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES?

Es un mecanismo implementado por el Gobierno de México con el fin de enfrentar y erradicar la Violencia Femenina en un territorio determinado.

En el Ayuntamiento de Cuernavaca estamos trabajando para garantizar y defender el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

No estás sola, denuncia, pide ayuda

En Cuernavaca nos tomamos muy en serio poner un alto a la violencia contra las niñas adolescentes y mujeres.

LÍNEAS DE APOYO
777 144 00 67 777 367 44 47

Parque Tlaltenango
Av. Emilio Zapata 915 Col. Tlaltenango
Cuernavaca, Mor.
(Al interior del Parque Tlaltenango)

f / Instituto de la Mujer de Cuernavaca

Zafra

Se vislumbra un empate a uno: más dinero para placas pero no aumento al impuesto a la nómina

Lajornada Morelos

MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Por el clima, sin fecha la conclusión de obras en Av. Universidad

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A casi un mes desde el inicio de las obras de drenaje en la Avenida Universidad, al norte de Cuernavaca, el Secretario de Obras Públicas del Gobierno Municipal, Demetrio Chavira de la Torre, confirmó que han logrado un avance del 70 por ciento en la instalación del drenaje.

Sin embargo, lamentó que las lluvias recientes hayan causado daños a los trabajos de rehabilitación, ya que han arrastrado algunos materiales de construcción.

Chavira de la Torre expresó que esperan que en una semana y media puedan avanzar de manera significativa en los trabajos de reparación y sustitución del drenaje en la Avenida Universidad, ubicada en la zona norte de la ciudad.

"Una vez que finalicemos la rehabilitación de las obras, procederemos a trabajar en la remodelación de la vialidad en esta área mientras la empresa continúa con el trabajo en la parte superior para completar la instalación del drenaje hasta llegar a las tiendas de la 3B", señaló.

Además, Chavira de la Torre mencionó que actualmente han avanzado en un 70 por ciento en la rehabilitación de la obra, pero están a la espera de condiciones climáticas favorables para analizar la reapertura de las vialidades.

El pasado 12 de septiembre, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cuernavaca inició los trabajos de reparación y sustitución del drenaje en la Avenida Universidad, en la zona norte de la capital.



▲ Las lluvias han retrasado las obras en Av. Universidad. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca.

UAEM identifica fósiles de arácnidos extintos en la Cuenca del Río Balsas

CLARA VIVIANA MEZA

Francisco Riquelme Alcántar, profesor e investigador de la Escuela de Estudios Superiores (EES) del Jicarero de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), se dedica a la clasificación, descripción y estudio de arácnidos con valor médico, histórico y cultural que habitaron la Cuenca del Río Balsas.

El especialista informó que hasta ahora se han descrito más de 20 nuevas especies fósiles de arácnidos e insectos que se extinguieron hace millones de años. Estos fósiles se están

estudiando para comprender la diversidad biológica y el valor histórico y cultural del estado de Morelos y de México en su conjunto.

El investigador explicó que, como resultado de registros marinos de invertebrados en lo que ahora conocemos como la Cuenca del Río Balsas, se han encontrado fósiles de invertebrados marinos, bivalvos y gasterópodos que datan del período Cretácico, hace unos 66 millones de años. También se han encontrado restos de la megafauna del Pleistoceno, como mastodontes y gatos, que vivieron hace aproximadamente 2.59 millones de años.

El profesor investigador de la Universidad se enfoca en el estudio de la taxonomía, la sistemática y la paleontología de los artrópodos terrestres, que son animales con patas articuladas. Estos artrópodos se dividen en varios grupos según su origen, como los crustáceos (que incluyen langostas, langostinos y camarones), los miriápodos (que abarcan los cien pies y mil pies), los arácnidos (como escorpiones y arañas) y los hexápodos (los insectos de seis patas).

En particular, Francisco Riquelme investiga las arañas violinistas y las viudas negras debido a su importancia mé-

ca y al interés en las potentes neurotoxinas que representan un riesgo para la vida humana. Estas especies son comunes en toda la Cuenca del Río Balsas, y el objetivo de su investigación es difundir información que racionalice su presencia, evite estereotipos, miedos, prejuicios y repulsiones hacia los arácnidos.

Riquelme Alcántar también trabaja en el estudio de la macroevolución, es decir, el análisis de artrópodos a gran escala, incluyendo su descripción, clasificación, ordenación, comportamiento, distribución y procesos evolutivos en períodos y lugares geológicos específicos.



▲ Hasta ahora se han descrito más de 20 nuevas especies fósiles de arácnidos e insectos que se extinguieron hace millones de años. Foto: UAEM.